



Informe de Rendición de Cuentas y Gestión 2014



Guatemala, 12 de enero de 2,015





Oficio DAF No. 010-2015/HAGT-Ceba Guatemala, 12 de enero del 2015

Licenciado Gustavo Arévalo Henríquez Director, Dirección Técnica del Presupuesto Ministerio de Finanzas Públicas Su Despacho.

Licenciado Arévalo:

Respetuosamente me dirijo a usted, para remitirle el informe del tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2014 que corresponde al informe anual de conformidad con los artículos 4, 35 y 42 de la Ley Orgánica del Presupuesto y Artículos 20, 38 y 45 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto y articulo 22 del Decreto No. 30-2012 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2013, vigente para el ejercicio fiscal 2014.

La información se remite en forma electrónica a la dirección de correo electrónico siguiente: informeslop@minfin.gob.gt según el documento "Guía plantilla para la presentación de informes de gestión y rendición de cuentas" disponibles en el portal del Ministerio de Finanzas Publicas.

Se remiten copias a la Dirección de Contabilidad del Estado; Contraloría General de Cuentas y Congreso de la Republica de Guatemala.

Agradeciendo su amable atención al presente, me despido de usted con mis mayores muestras de consideración y respeto.

Deferentemente,

Consejo Nacional de Atención al Migrant de Guaterna

Vo. Bo.

Licenciada Alejandra Gord

Secretaria Ejecutiva

Consejo Nacional de Atención al Migranie de Guatemala

CRETARIA EJECUTIVA CONAMIGUA

CONAMIGUA

c.c. Lic. Danilo Tager/Coordinador UIP del CONAMIGUA, para su publicación en la página web



Contenido

Introducción

1	Grand	les ejes del cambio y pactos de gobierno								
2	Princ	ipales avances y logros institucionales								
	2.1	Avances en la Política Pública Migratoria								
	2.2	Estudios sobre el tema migratorio								
	2.3	Foros municipales sobre migración								
	2.4	Monitoreo								
	2.5	Sedes y puntos de atención de CONAMIGUA en Guatemala								
	2.6	Capacitación								
		2.6.1 Capacitación con INTECAP								
		2.6.2 Capacitación con otras instituciones								
	2.7	Coordinación interinstitucional								
		2.7.1 Participación en Jornadas Móviles de Servicios Integrados								
		2.7.2 Prevención del fraude								
		2.7.3 Participación en Consejos de Desarrollo								
	2.8	Gestión social								
	2.9	Educación y alfabetización								
	2.10	Información y comunicación								
	2.11	Riesgos y consecuencias de la migración								
	2.12	Actividades en el extranjero								
	2.13	Orientación y asesoría jurídica								
	2.14	Orientación psicológica								

3 Programa de información y comunicación

4 Informe Financiero

Anexo 8

	A Company of the Comp
Anexo 1	Ejecución financiera del Gasto por Programa.
Anexo 2	Ejecución de presupuesto de egresos por renglón de gasto.
Anexo 3	Recursos comprometidos en el ejercicio fiscal vigentes y en futuros CNAMI ejercicios fiscales.
Anexo 4	Ejecución física y financiera.
Anexo 5	Informe de resultados, mecanismos de cumplimientos de metas, medidas de transparencia y calidad del gasto.
Anexo 6	Informe de ejecución de recursos por rubro.
Anexo 7	Informe de resultados económicos y financieros.
	Anexo 2 Anexo 3 Anexo 4 Anexo 5

Análisis y justificaciones, principales variaciones.

July C.





Introducción

El Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (CONAMIGUA) fue creado a través del Decreto 46-2007 del Congreso de la República, que fue promulgado por Acuerdo Gubernativo 106-2009 del Organismo Ejecutivo, quedó formalmente integrado el 1 de octubre de 2008, con la elección del Secretario y Subsecretario Ejecutivo.

Su mandato, contenido en la Ley de CONAMIGUA, así como su Reglamento y el Reglamento Interno del Consejo Asesor, definen sus acciones. La naturaleza de la Institución está descrita en el artículo 2º de la Ley como el ente gubernamental que coordina, define, supervisa y fiscaliza las acciones y actividades de los órganos y entidades del Estado tendientes a proteger, atender y brindar asistencia y auxilio a los migrantes guatemaltecos y sus familias en Guatemala, así como a los migrantes que se encuentran en el territorio nacional.

Entre los principios generales que rigen la actividad de CONAMIGUA se encuentran el respeto de los derechos humanos de los guatemaltecos en el extranjero, dar cumplimiento a los compromisos internacionales que Guatemala ha suscrito con organismos de protección a los derechos del migrante y otros Estados en donde vivan connacionales, así como la coordinación institucional de las entidades y órganos el Estado de Guatemala, para atender las demandas y necesidades de los migrantes guatemaltecos en el extranjero, la constante propuesta de mejora y ayuda en la coordinación interinstitucional de las entidades del Estado guatemalteco y el acompañamiento y apoyo al Ministerio de Relaciones Exteriores y demás entidades de gobierno a cargo de la aplicación del régimen jurídico relativo a las relaciones del Estado de Guatemala con otros Estados, en materia de migrantes guatemaltecos en el extranjero.

En la Agenda del Cambio las acciones de CONAMIGUA responden al eje de Desarrollo Social y el Desarrollo Económico, aunque el Decreto 46-2007 no contempla la ejecución directa de acciones, sino a través de la coordinación interinstitucional. La atención de la Institución se dirige a la población considerada en situación especial y como un eje transversal, los migrantes, sin distinciones de sexo, edad, etnia, discapacidad o población urbana y rural.

El presente documento se organiza en cuatro partes, en la primera se ubican los Ejes del Cambio y Pactos de Gobierno a los que responden las acciones y logros de la Institución, la segunda se presentan los principales resultados institucionales, en la tercera el programa de información y comunicación y la cuarta en el informe financiero. Los datos que se reportan corresponden de enero a diciembre de 2014.





1 Grandes ejes del cambio y pactos de gobierno

El Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (CONAMIGUA), como "ente gubernamental que coordina, define, supervisa y fiscaliza las acciones y actividades de los órganos y entidades del Estado tendientes a proteger, atender y brindar asistencia y auxilio a los migrantes guatemaltecos y sus familias en Guatemala, así como los migrantes que se encuentran en el territorio nacional", coordina actividades para atender las necesidades y solicitudes de su grupo objetivo y aunque su mandato no se centra en la ejecución de programas, sus acciones y logros cualitativos y cuantitativos se enmarcan en el eje de Desarrollo Social, para atender a la población migrante.

Pactos de gobierno

Las actividades de CONAMIGUA, en particular las de capacitación técnica, contribuyen al Pacto Fiscal y Competitividad y la Agenda Nacional de Competitividad para reducir las brechas al desarrollo, en especial el de mejorar la productividad y remuneración de empleos, mejorando las habilidades humanas y el de garantizar la calidad de estudiantes capaces, en inglés, competencias técnicas y la brecha digital, enfocados en migrantes, retornados forzados y sus familiares.

En cuanto a los grandes ejes del cambio, el eje 1 se refiere a una sociedad sana, educada, capacitada e incluyente, contribuye a proveer destrezas y habilidades para el desarrollo de actividades productivas, relacionadas con la calidad de la fuerza laboral. Se considera que una de las riquezas más grandes de Guatemala son sus ciudadanos y se debe mejorar la calidad educativa y las oportunidades de capacitación.

Uno de los retos del Programa Nacional de Competitividad (PRONACOM) es la capacitación y formación para el empleo, la pertinencia de los conocimientos es esencial para innovar y abrir oportunidades de trabajo mejor remunerado.

El eje 4 se refiere a la descentralización y el desarrollo local, tiene el componente de vinculación con los migrantes, la atención en derechos y necesidades de los guatemaltecos en el exterior y su vinculación con sus comunidades, proveyéndolos de conocimientos, recursos, contactos y conexiones con los mercados internacionales.

Sistema de Consejos de Desarrollo

Un representante de cada uno de los Consejos Regionales de Desarrollo Urbano y Rural del país forma parte del Consejo Asesor de CONAMIGUA y es responsable de la coordinación interinstitucional en su respectiva jurisdicción, de acuerdo con su ley, de forma que las acciones que se desarrollan en las delegaciones regionales y departamentales se coordinan y reciben el apoyo de este Sistema.





Transparencia y corrupción

Conforme el Articulo 16 de la Ley del CONAMIGUA sobre los Recursos, se establece: "Para el funcionamiento, cumplimiento de sus funciones y la ejecución de sus actividades se asignará al Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala, una partida presupuestaria anual dentro del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado, con cargo a los recursos asignados al Ministerio de Relaciones Exteriores. El monto de dichos recursos asignados al CONAMIGUA no podrá ser menor al cero punto cero cinco por ciento (0.05%) del monto total de volumen de ingreso de divisas al país en concepto de remesas".

En el último párrafo del mismo artículo indica: "La ejecución del presupuesto asignado a la entidad deberá ser debidamente fiscalizada...."

Para dar cumplimiento a lo establecido por la ley, en el Reglamento se crea la Dirección de Auditoría Interna, según el Artículo 18, "es la responsable del ejercicio preventivo, concurrente y posterior de la fiscalización contable y financiera por medio de la supervisión, verificación, evaluación y análisis permanente de los registros y operaciones contables y financieras que realizan las dependencias del Consejo con el propósito de sugerir las acciones que sean procedentes para promover un proceso transparente y efectivo de la rendición de cuentas sobre la administración y uso de sus recursos."

En ese sentido dentro del esquema organizativo del CONAMIGUA funciona la Dirección de Auditoría Interna, la cual cuenta con un Plan Anual de Auditoria, cuya ejecución en el transcurso de cada año realiza las acciones de fiscalización indicadas, cuyos informes de auditoría que se emiten incluyen recomendaciones orientadas a mejorar el control interno y en su caso la aplicación correcta de las leyes y normativa relacionada con el presupuesto público. Dichos informes luego de concluir el proceso de discusión y revisión interno se ingresan al sistema informático de la Contraloría General de Cuentas.

Por otro lado el CONAMIGUA para dar cumplimiento legal y de procedimientos, en cuanto a la entrega oportuna de información presupuestaria, financiera y demás reportes requerida por las diferentes instancias gubernamentales tal y como lo establece la normativa relacionada con la administración pública institucional. Además se cumple con informar o divulgar la información establecida en el Artículo 10 del Decreto No. 57-2008 "Ley de Acceso a la Información Pública", tanto en la página web propia como en la del Ministerio de Finanzas Publicas. Es importante mencionar que dentro de la evaluación periódica que realiza la Comisión Presidencial de la Transparencia, la institución ha obtenido excelente calificación.

En resumen en la institución se ha manejado responsablemente el manejo de la ejecución presupuestaria y financiera, así como el cumplimiento adecuado de las leyes que lo regulan.





2 Principales avances y logros institucionales

2.1 Avances en la Política Pública Migratoria

El Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala, CONAMIGUA a nivel nacional, realizó acciones de coordinación para elaboración de una Política Pública Integral en Materia Migratoria del Estado de Guatemala, contando con la participación de 35 representantes de instituciones del Estado y miembros de organizaciones de la sociedad civil que abordan el tema migratorio en la República de Guatemala, así como de líderes migrantes y miembros del Consejo Asesor de la institución radicados en Estados Unidos de América.

El objetivo de las reuniones realizadas tanto en Estados Unidos como en las regiones geográficas de Guatemala, fueron socializar y obtener aportes de los representantes de las instituciones estatales vinculadas a la temática migratoria, organizaciones de la sociedad civil, representantes municipales y de otras instituciones que conforman los Consejos Regionales de Desarrollo Urbano y Rural; en Estados Unidos los aportes de los líderes migrantes y representantes del Consejo Asesor en las circunscripciones consulares de Guatemala acreditadas en ese país.

Los logros obtenidos de dichas reuniones fueron los aportes en las acciones sugeridas a incluirse dentro de las seis áreas de atención contempladas dentro del plan de acción de la Política Pública Integral en Materia Migratoria de la República de Guatemala, siendo las áreas de atención: Protección y justicia, salud, educación, desarrollo y trabajo, derechos humanos, seguridad y legislación. Estas áreas están incluidas en los cuatro grupos sociales de atención, como son: Migrantes en el extranjero, familiares de migrantes, deportados y retornados, extranjeros en Guatemala y migrantes internos.

Actualmente el documento de la política migratoria se encuentra en SEGEPLAN, después de que la Secretaría Ejecutiva del CONAMIGUA atendió las observaciones y mejoras solicitadas por la Subsecretaría de Políticas de SEGEPLAN por medio de un dictamen. Se tiene pendiente el dictamen técnico final de SEGEPLAN para someterla a la aprobación del Consejo Nacional del CONAMIGUA.

2.2 Estudios sobre el tema migratorio

El estudio "Las condiciones de vida de los deportados al retornar a Guatemala", en los departamentos de Guatemala, San Marcos y Huehuetenango, en tres municipios y tres aldeas de cada municipio, está en edición para ser distribuida.





Se está tramitando la consultoría "Sistematización del marco regulatorio nacional e internacional de protección a la niñez migrante no acompañada" en Guatemala, para identificar los derechos establecidos en los convenios y acuerdos internacionales y el marco regulatorio nacional que sustentan la protección de la niñez migrante en el marco del principio de reunificación familiar.

2.3 Foros municipales sobre migración

Se han realizado varios foros sobre migración, en municipios con mayor emigración de los departamentos catalogados con mayor cantidad de emigrantes. Estas actividades se realizan con representantes de COCODES, sociedad civil, estudiantes del último grado de Diversificado y funcionarios municipales.

El propósito de estas actividades es informar a las autoridades y funcionarios municipales, organizaciones no gubernamentales, familiares de migrantes, organizaciones sociales y otros sectores de la sociedad, sobre las características de la migración en general, se aborda esta problemática con sus causas, riesgos, efectos y las acciones que se están realizando para su atención y compartir su conocimiento sobre los diferentes aspectos de este fenómeno.

Los lugares en donde se han llevado a cabo estas actividades son: La Gomera, Escuintla; Asunción Mita, Jutiapa; Puerto Barrios, Izabal; Chicacao, Suchitepéquez; San Pedro Carchá, Alta Verapaz y Panajachel, Sololá.

2.4 Monitoreo

Con el objetivo verificar de condiciones de flujos migratorios en frontera Guatemala-México y establecer la situación en cuanto al respeto a los derechos humanos de los migrantes se realizaron monitoreos de los flujos migratorios en zonas fronterizas entre Guatemala y México, por parte de la licenciada Alejandra Gordillo, Secretaria Ejecutiva de la Institución y funcionarios de CONAMIGUA.

Comitán de Domínguez, Chiapas, México, del 24 al 28 de marzo

El objetivo de la visita fue intercambiar impresiones con las autoridades relacionadas con el tema migratorio, para realizar un trabajo conjunto a favor de la comunidad migrante, así como verificar los avances que se han logrado en la atención de este sector de población vulnerable, lo cual se logró durante el recorrido y los contactos con los funcionarios.





Durante el monitoreo se realizaron visitas a la delegación de migración de la frontera de La Mesilla, en Guatemala y la delegación del Instituto Nacional de Migración (INM) en la ciudad Cuauhtémoc en la frontera México-Guatemala; el Consulado de Guatemala en Comitán de Domínguez y la delegación del INM en este lugar.

Las instalaciones del Grupo Beta en dicha ciudad, recorrido a la Frontera Carmen Xhan y Gracias a Dios, organizaciones sociales vinculadas al tema migrante en la Ciudad de Comitán, entre ellas Enlace y Ceiba y la Oficina de Atención al Migrante del Ministerio de Relaciones Exteriores en Guatemala y municipios de Frontera Comalapa, así como ciudad Hidalgo.

Se visitó la Fiscalía de Delitos en Contra de los Migrantes en Comitán de Domínguez, así como el Centro de Día de la Secretaria de Desarrollo Integral de la familia (DIF) en dicha ciudad, así como organizaciones sociales vinculadas al tema migrante.

Se efectuó la entrevista con el Sub delegado de Gobierno (SEGOB), licenciado Ramiro Solórzano y el licenciado Francisco Maldonado, de la Fiscalía de Delitos en Contra de Migrantes.

Ciudad Hidalgo, Tapachula, ciudad Arriaga, Chiapas, México, del 19 al 23 de mayo

Se realizaron visitas a los consulados de Guatemala y El Salvador, en donde se llevó a cabo una entrevista con el señor Rafael Criollo, vicecónsul, así como a la organización no gubernamental promigrante, en donde se efectuó una entrevista con el señor Carlos Bartolo, activista de los derechos humanos de los migrantes.

Se realizó un recorrido a inmediaciones de las vías y del patio ferroviario para intercambiar impresiones con los migrantes. Se visitaron hoteles y pensiones en donde pernoctan migrantes, casas de seguridad, Guatemalita y Panteón del migrante.

Se visitó la clínica móvil de la Cruz Roja, albergue Jesús de la Misericordia del padre Heiman Vázquez y a la Clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Fiscalía especializada en delitos cometidos en contra de migrantes, siendo atendidos por el licenciado Jorge Armando Zenteno Roque, Fiscal del Ministerio Público.

Se visitó la organización Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Grupo Beta, Estación Siglo XXI y Rancho San José, ubicado en Ciudad Hidalgo, Tapachula, en compañía del Cónsul de





Guatemala y miembros del Grupo Beta. En este rancho laboran guatemaltecos migrantes, por lo que el objetivo de la visita fue verificar sus condiciones laborales.

Se realizó una conferencia de prensa a la que asistieron medios escritos radiales y televisivos, para tratar el tema migratorio y establecer el objetivo del monitoreo por parte de CONAMIGUA, en la frontera Guatemala-México.

Se efectuó una reunión con el reverendo Robin Hoover de la Congregación Discípulos de Cristo en Texas y de organizaciones que apoyan a migrantes, en la sede del Albergue Jesús de la Misericordia, así como con la delegada del Consejo Estatal de los Derechos Humanos, quien dio a conocer la situación en relación a la violación de los derechos humanos de la comunidad migrante y la asistencia que se brinda por parte de dicha institución, así como el DIF en Tapachula. Se ofreció llevar a cabo coordinaciones interinstitucionales para resguardar los derechos de los migrantes conjuntamente con CONAMIGUA.

Se coordinaron reuniones con los miembros del Grupo Beta, en donde se realizó una entrevista con el coordinador licenciado José Alfredo Ruiz Chamec; Estación Migratoria Siglo XXI, Presidente municipal de la Ciudad de Arriaga, licenciado Noé Duque de Estrada y Mercedes Aguilar, encargada de la oficina de atención a migrantes del ayuntamiento, con quienes se intercambiaron impresiones relacionadas con tema migratorio, para evaluar la posibilidad de realizar trabajo conjunto a favor de la comunidad migrante, especialmente relacionado con sus derechos humanos.

Tijuana, del 5 al 9 de agosto

Con el mismo objetivo de realizar un trabajo conjunto a favor de la comunidad migrante, así como verificar los avances que se han logrado en la atención de este sector de población vulnerable, se llevó a cabo este recorrido y se logró la coordinación institucional esperada.

El Ceibo, Tenosique, Tabasco, del 6 al 10 de octubre

Se realizaron los contactos con diversas instituciones del gobierno mexicano para que fuera atendida la delegación de CONAMIGUA en el monitoreo de flujo migratorio en la frontera Guatemala y México, específicamente en Tenosique, estado de Tabasco, México, asimismo la atención que brindan las autoridades e instituciones guatemaltecas y del extranjero.

Se sostuvieron reuniones con autoridades entre ellas: Instituto Nacional de Migración, Grupo Beta, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Albergue La 72, Dif municipal, Presidente municipal de Tenosique, Cruz Roja, Hospital de Tenosique, Comisión





Interamericana de Derechos Humanos, Red de Comité de organizaciones de apoyo a migrantes, etc.

2.5 Sedes y puntos de atención de CONAMIGUA en Guatemala

De acuerdo con la división administrativa de la República, CONAMIGUA ha establecido oficinas de atención en diferentes regiones y departamentos, lo que le ha permitido establecer una red de relaciones interinstitucionales y de apoyo para lograr la atención a las necesidades de los migrantes y sus familiares en Guatemala, así como a los retornados al país, de acuerdo con el Decreto 46-2007 que contiene la Ley de CONAMIGUA y sus reglamentos. En el cuadro siguiente se registra el inicio de actividades en las delegaciones desde 2010 hasta la actualidad.

Delegaciones de CONAMIGUA en Guatemala

No.	Delegación	Convenio interinstitucional y ubicación	Inicio
1	Región I	Fuerza Aérea Guatemalteca	2010
2	Región II Alta y Baja Verapaz	Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural Región II	15 de octubre 2010
3	Región III Zacapa, Chiquimula, El Progreso e Izabal	Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural Región III, actualmente en Gobernación Departamental Zacapa	1 de septiembre 2011
4	Región V Sacatepéquez, Chimaltenango y Escuintla	Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural Región V	31 de mayo 2010
5	Región VI San Marcos, Quetzaltenango, Sololá, Retalhuleu, Suchitepéquez y Totonicapán	Gobernación Departamental de San Marcos	11 de junio de 2014
6	Región VII Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango	Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango	31 de mayo de 2011 Se trasladó posteriormente a Huehuetenango.
	Región VII Huehuetenango	Consejo Departamental de Desarrollo de Huehuetenango (CODEDEH), ubicada en Gobernación.	18 de octubre 2013
7	Región VII Quiché	Gobernación Departamental de Quiché	4 de abril de 2013

2a. AVENIDA 4-17, ZONA 10 EDIFICIO DE ATENCIÓN AL MIGRANTE, SEGUNDO NIVEL
PBX: (502) 2494-8484

PBX: (503) 2494-8484





En las sedes, como en las oficinas centrales de CONAMIGUA se atienden, orientan y gestionan diversos casos que presentan los migrantes, familiares de migrantes y retornados forzados.

Durante el período de enero a diciembre 2014, se atendió en forma directa a 6,336 personas 3,649 mujeres y 2,687 hombres por medio de capacitaciones, gestión con otras instituciones, orientación y asesoría jurídica. A través de charlas presenciales, atención en la delegaciones y en las jornadas móviles de servicios integrados, así como por los medios de comunicación masivos y locales se realizaron actividades informativas de prevención del fraude y sobre riesgos de la migración; los beneficiarios de esta acciones se consideran indirectos.

En la Fuerza Aérea Guatemalteca se encuentra una persona delegada permanentemente, no sólo para observar la recepción de los deportados procedentes vía aérea de los Estados Unidos de América, sino para brindar orientación sobre diferentes temas. En este período de enero al 8 de diciembre 2014, se orientó a 1,800 personas, 1,479 hombres y 321 mujeres.

De acuerdo con su Ley, el Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala es la instancia nacional que reúne a las autoridades del Estado de Guatemala responsables de la atención y protección de los derechos humanos y garantías individuales del guatemalteco en el extranjero, con el objetivo de propiciar y fortalecer los mecanismos de coordinación interinstitucional.

En el cumplimiento de sus funciones y los compromisos del Estado de Guatemala derivados de convenios, tratados y otras obligaciones internacionales en materia migratoria, las acciones que lleva a cabo en beneficio de migrantes guatemaltecos en el exterior, retornados, deportados, así como de sus familiares en Guatemala, son los siguientes:

2.6 Capacitación

2.6.1 Capacitación con INTECAP

CONAMIGUA no está obligado para ser un ejecutor directo de programas, sin embargo ha tomado la iniciativa de crear un programa temporal de capacitación, en coordinación con el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP), ante la falta de atención por parte de otros entes a nivel nacional y en el exterior que cubran esta necesidad inmediata de los migrantes guatemaltecos y sus familiares, que les permita obtener un cambio en sus





ingresos y su nivel de vida. Se espera que en un futuro inmediato este programa sea desarrollado por las instancias idóneas.

En muchos casos el padre de familia emigra por lo general a Estados Unidos en busca de mejores oportunidades económicas, sin embargo en su trayecto se encuentra con muchas dificultades y transcurre un tiempo para que le sea posible enviar remesas a Guatemala, por lo que su familia queda desprotegida y sin recursos económicos. Es por eso que las capacitaciones a migrantes y sus familiares tienen como finalidad desarrollar el potencial de las personas y proporcionarles las herramientas para su desarrollo económico, así como incentivar la creación de microempresas en sus comunidades.

Con la capacitación que reciben en este programa, los participantes obtienen un diploma de participación, avalado por INTECAP y CONAMIGUA, con diferentes cursos, entre ellos electricidad, soldadura, inglés, computación, cocina, repostería, panadería, huertos familiares, corte y confección, elaboración de shampoo, pintura en tela, bisutería, piñatería y administración de empresas.

2.6.2 Capacitación con otras instituciones

CONAMIGUA ha establecido relaciones con instituciones del sector público y organizaciones de la sociedad civil para impartir cursos a familiares de migrantes y retornados forzados en diferentes áreas, para el desarrollo de competencias y habilidades.

Se iniciaron conversaciones con Dirección General de Educación Extraescolar (DIGEEX), del Ministerio de Educación, para impartir capacitación a familiares de migrantes y retornados forzados y hasta la fecha se han impartido cursos en la región III.

A continuación se describen algunos de los cursos que se han impartido sobre diferentes temas:

Con el fin de que las mujeres de la Región V puedan colaborar con la economía de sus hogares se llevó a cabo un taller de bisutería con la participación de 90 mujeres de los tres departamentos de Chimaltenango, Escuintla y Sacatepéquez, el cual incluyó la donación de materiales por la empresa KM Bolsas.

Con el apoyo de Fundación Sobrevivientes se capacitó a más de 60 mujeres en el departamento de Escuintla sobre el tema Ley Contra el Femicidio y otras formas de violencia contra la mujer migrante y deportada, actividad durante la cual se orientó personalmente a varias mujeres que lo solicitaron, sobre cómo realizar las denuncias y en qué instituciones.

Página 🅕





Con el apoyo del Banco de Guatemala se llevó a cabo el Festival Económico Financiero – Inversión y Ahorro de Remesas en la región V, con la participación de más de 500 estudiantes sobre cómo invertir y ahorrar las remesas que reciben de sus familiares en el extranjero, cómo fue creada la moneda de Guatemala y qué son los bancos. Esta actividad finalizó con la obra de teatro "El Árbol del Dinero".

Con el apoyo de la Empresa Colgate de Guatemala, se llevó a cabo una capacitación acerca de la limpieza bucal y se entregaron productos de limpieza a 400 niños familiares de migrantes y deportados de la Aldea de San José Calderas, municipio de San Andrés Itzapa del departamento de Chimaltenango.

Se ha desarrollado una alianza con la empresa Conexión Laboral, con el propósito de apoyar a familiares de migrantes y retornados forzados para su integración a la vida laboral, con capacitaciones y búsqueda de oportunidades de empleo. En la región V se llevó a cabo una capacitación denominada Tips para una entrevista efectiva, con la participación de más de 50 personas, quienes aprendieron a elaborar adecuadamente una hoja de vida y adicionalmente se ofrecieron oportunidades de trabajo para algunas de ellas.

2.7 Coordinación interinstitucional

Se continuó la coordinación de actividades con el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP) y el Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), instituciones con las que se suscribió convenio y carta de entendimiento en 2011, los cuales fueron renovados para el período que se informa.

Se continúa la coordinación en el marco del programa Bienvenido a Casa, en el que participan el Organismo Legislativo, la iniciativa privada y CONAMIGUA, para lograr la integración socioeconómica de los retornados al país.

Con el Bufete Popular de la Universidad de San Carlos de Guatemala se atienden consultas de casos, en su mayoría se refieren a la rama del derecho de familia; a los alimentos que demandan la esposa, hijos menores que quedan desprotegidos al momento de migrar el esposo y que por alguna razón deja de cumplir con la obligación de asistencia económica en razón de pensión alimenticia, lo que provoca aumento de la pobreza en los hogares de migrantes.

Por medio del convenio suscrito con el Registro Nacional de las Personas (RENAP) se ha facilitado la comunicación entre las instituciones y se ha logrado agilizar el trámite del Documento Personal de Identificación, la expedición de certificados de nacimiento sin cobro para guatemaltecos en el extranjero y el intercambio de información.





Se coordinan actividades con diferentes organizaciones e instituciones para encontrar la forma de responder de forma oportuna a las necesidades de los migrantes y sus familiares, así como los retornados en el territorio nacional.

En alianza con el Ministerio de Economía, Defensoría de la Mujer Indígena, APROFAM y la PNC, CONAMIGUA participó en un proyecto piloto con el objetivo de capacitar a jóvenes becados y padres de familia de las diferentes comunidades del municipio de San Pedro Carchá, Alta Verapaz, sobre temas de interés para la juventud, en donde impartió el tema derechos humanos de los migrantes, atendiendo más de 453 jóvenes.

Con el objetivo de identificar y atender a la población migrante se estableció una alianza interinstitucional con CONALFA, MINECO, COREDUR, CONAP, PLAN INTERNACIONAL, SEPREM, SOSEP, establecimientos educativos públicos y privados, entre otras instituciones, así mismo con las municipalidades a través de la Oficina Municipal de la Mujer de los diferentes municipios de la región III.

Se apoya a RENAP en el conteo poblacional o subregistro en la región III, en donde por medio de una boleta se identifica a quienes tienen dificultades en la obtención de su DPI, así como a quienes tienen familiares en Estados Unidos. Esta actividad se llevó a cabo en los municipios de Usumatlán y Río Hondo y se continuará en Zacapa.

En Huehuetenango, departamento fronterizo con Chiapas, México, se participa en la Mesa Transfronteriza, con el propósito no sólo de tener presencia institucional, sino conocer los problemas y aportar en la atención que se brinda, en el ámbito del fenómeno migratorio. En este lugar también se participa en la Red ESVET y en el Observatorio de Salud Reproductiva.

Se coordina con la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH) en Huehuetenango en los casos que se presentan por migraciones de menores de edad; con el Programa de Atención a Migraciones de la Pastoral Social de la Diócesis de Huehuetenango; con la Clínica Psicológica de la Universidad Mariano Gálvez y con los alcaldes municipales, con el propósito de unir esfuerzos en atención a los migrantes y retornados.

2.7.1 Participación en Jornadas Móviles de Servicios Integrados

Se realizan actividades con la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, que organiza jornadas móviles, en diferentes departamentos, por un período de una semana en cada lugar.





Estas actividades se desarrollan con el objetivo de desconcentrar los servicios públicos, evitando a la población su traslado a la ciudad capital para realizar trámites, siendo éste un beneficio para la población porque representa ahorro de tiempo, dinero y prontitud del servicio. Durante 2014 se participó en las jornadas efectuadas en Cobán, Alta Verapaz; Salamá, baja Verapaz; Pachalum, Quiché; Tecpán, Chimaltenango; San Antonio Sacatepéquez, San Marcos; Totonicapán; San Antonio Suchitepéquez; Panajachel, Sololá; Guastatoya, El Progreso y La Unión, Zacapa.

En estas jornadas se atendieron casos y consultas de 748 personas, relacionadas con desaparecidos, detenidos, fallecidos fuera de Guatemala, casos de estafa, menores nacidos en Estados Unidos, indocumentados centroamericanos y documentos de identidad.

2.7.2 Prevención del fraude

CONAMIGUA organiza charlas en coordinación con las autoridades locales, los Consejos Regionales y Departamentales de Desarrollo, los gobernadores y alcaldes. Es una actividad que se desarrolla con la Embajada de Estados Unidos de América, con su Unidad del Fraude y tiene como objetivo informar a la población en general y prevenir las estafas de que son víctimas las personas cuando pagan grandes cantidades de dinero por visas de trabajo temporal, las cuales se ofrecen por diversos medios de comunicación.

Durante 2014 se efectuaron charlas sobre prevención del fraude en Cobán, Alta Verapaz; Purulhá, Baja Verapaz; San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso; San Marcos; Huehuetenango; Santa Cruz del Quiché; Totonicapán; Quetzaltenango; Chimaltenango; Santa Lucía Utatlán, Sololá; Zacapa; Chiquimula; Jutiapa; Jalapa y Santa Rosa, con 1,145 participantes.

2.7.3 Participación en Consejos de Desarrollo

Los delegados regionales y departamentales participan en las reuniones de los Consejos Regionales y Departamentales de Desarrollo, las Unidades y Mesas Técnicas, así como en las reuniones convocadas por las gobernadores, alcaldes y sociedad civil, con el propósito de colocar y visibilizar el tema migratorio en la agenda de la región, así como atender las necesidades que se presentan en las comunidades.

2.8 Gestión social

CONAMIGUA realizó gestiones con otras instituciones y organizaciones para lograr el apoyo y dar respuesta a las necesidades y solicitud de atención de los migrantes, retornados,





repatriados, deportados y sus familias. Se desarrollaron acciones de atención a través de otras instituciones públicas y privadas. Algunas de estas actividades son las siguientes:

Con apoyo de CONRED, Corazones en Movimiento, INTECAP, Unicar, municipalidades de Chiquimula, Ipala, Guastatoya, Teculután, Estanzuela, Rio Hondo, Zacapa, Grupo Gestor Estanzuela, AJUDICAM, ASIJUCAM, ASINAPI, Esperanza de vida, Embajada de Estados Unidos y Ciegos y Sordos de Guatemala, fue posible ayudar a diferentes personas, familiares de migrantes con problemas de salud en los municipios de Teculután, Río Hondo, Gualán, Estanzuela, Usumatlán, Zacapa, Cabañas, Guastatoya en El Progreso, Puerto Barrios y Chiquimula. El beneficio para las personas consistió en la donación de sillas de ruedas, prótesis, bastones, andadores, operaciones del corazón para una niña, operación de la vista de un menor de edad y terapias para adultos mayores. Se llevaron a cabo jornadas de labio leporino, paladar hendido y quemaduras, jornadas de medicina general, jornadas de la vista, entrega de lentes, útiles escolares, zapatos, ropa, medicinas con el apoyo de Corazones en Movimiento.

Siempre en el tema de salud, con el propósito de apoyar a familiares de migrantes se gestionó la donación de medicamentos, anteojos, bacines, sillas de ruedas y muletas en la región V. Las gestiones se realizaron con Obras Sociales del Santo Hermano Pedro, el Hospital Reyna de Los Ángeles, Asociación Nuestros Ahijados, Centro de Salud y personas particulares, quienes los entregaron al Hogar de Ancianos Casa María, la Estación de Bomberos de San José Calderas de San Andrés Itzapa y familiares de retornados forzados de la Redada de Postville. Los medicamentos fueron utilizados para realizar dos jornadas médicas con el apoyo de voluntarios guatemaltecos y estadounidenses en el departamento de Escuintla, en la Unidad Mínima de Salud y la Estación de Bomberos de la Aldea de San José Calderas, así como la clínica de Casa del Migrante en la ciudad capital. Con esta gestión se benefició a aproximadamente tres mil personas.

A través de Obras Sociales de la Esposa del Presidente y personas particulares se realizaron estudios médicos a personas de la tercera edad, padres de migrantes en la región V, se hizo la gestión para que se les incluyera en el Programa del Adulto Mayor, se entregaron medicinas y pañales desechables.

La Empresa Alimentos SUMMAR donó 3,000 libras semanales de vegetales y frutas durante cuatro meses haciendo un total de 48,000 libras, las cuales fueron entregadas en los departamentos de Escuintla, Sacatepéquez y Chimaltenango. Se entregaron también 600





botes plásticos de 10 y 25 galones para basura y agua, en la comunidad Prados del Carmen de Escuintla, en donde la mayoría de habitantes son familiares de migrantes y tienen problemas de saneamiento.

2.9 Educación y alfabetización

En el marco del convenio suscrito con CONALFA, CONAMIGUA puso a disposición de migrantes y familiares de migrantes guatemaltecos las cartillas del método Madre Tierra para alfabetización inicial e iniciación matemática, así como los libros de la primera y la segunda fase de post alfabetización.

En 2014 se apoyó el proyecto de la Iglesia Arca de Salvación en Fort Myers, Chatbourne, Florida, con cartillas de alfabetización para que un grupo de 60 migrantes iniciara su educación con maestros voluntarios.

Con el propósito de buscar alternativas para los familiares de migrantes y retornados forzados, se estableció coordinación con la Dirección General de Educación Extraescolar (DIGEEX), del Ministerio de Educación, para conocer sus programas y proyectos y que sean aprovechados por el grupo objetivo al que se dirige CONAMIGUA. Se identificaron en especial los Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), los Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED) y el Programa Modalidades Flexibles para la Educación Media.

Los CEMUCAF son centros de capacitación y formación humana que funcionan en espacios físicos proporcionados por la municipalidad, comunidad, ONGs, o personas particulares; DIGEEX certifica el nivel de formación integral y técnico-ocupacional de los egresados, los conocimientos, habilidades y destrezas, a través de un diploma.

Los NUFED son Centros Nacionales del Ciclo de Educación Básica del Nivel Medio, uno de sus principios es facilitar a los jóvenes la oportunidad de obtener la educación integral, con conocimientos y habilidades técnicas para la agricultura, pecuaria, artesanías, industrias y el mejoramiento nutricional y prepararse para seguir estudios de secundaria. Los estudiantes obtienen un diploma que los acredita como egresados del ciclo de educación básica.





El Programa Modalidades Flexibles para la Educación Media atiende a jóvenes de 15 años en adelante, que han abandonado o no han tenido acceso al sistema escolar, ofreciéndoles un programa de educación media, el ciclo básico en dos años, con enfoque de desarrollo, productividad y orientación para el trabajo.

A través de la gestión local, se ha logrado apoyar a diferentes grupos de estudiantes, en Quiché, al inicio de 2014, CONRED donó alimentos y útiles escolares a un grupo de niños lustradores.

La Escuela de Párvulos de San José Calderas, municipio de San Andrés Itzapa, Chimaltenango, contó con una maestra de párvulos del 15 de enero al el 30 de octubre de 2014, gracias al apoyo de una persona migrante guatemalteca que reside en Los Ángeles, California. Cuatro niños, tres de ellos nacidos en Estados Unidos y un hijo de migrante desaparecido, cuentan con sus útiles escolares.

Se apoyó la gestión ante Fondo Unido para la ampliación de una escuela en Escuintla, logrando cuatro aulas y cuatro sanitarios, para beneficio de 300 alumnos de la comunidad, hijos de migrantes, deportados y familiares de migrantes.

2.10 Información y comunicación

Con el propósito de abrir espacios y dar a conocer el trabajo que realiza el Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala, se divulgaron acciones de apoyo y orientación en aspectos legales, a migrantes, inmigrantes, deportados, retornados y sus familiares, así como a migrantes que se encuentran en territorio guatemalteco, a través de medios de comunicación social escritos, radiales, televisivos y electrónicos.

Se ha mantenido una presencia permanente de orientación sobre diversos aspectos a migrantes, inmigrantes, retornados, repatriados y sus familias, entre ellas Casas de Migrantes, la Orden Especial 40 sobre casos de violencia intrafamiliar o testigos de delitos en el Estado de California, Estados Unidos de América, derechos de los migrantes, niñez migrante no acompañada, detenciones, reforma migratoria, otorgamiento de documentos a migrantes por parte de autoridades de diferentes estados de Estados Unidos.

Página 1.7





2.11 Riesgos y consecuencias de la migración

CONAMIGUA imparte charlas sobre los riesgos y consecuencias de la migración en forma permanente, con el propósito de dar a conocer la problemática que enfrentan las personas cuando deciden emprender el viaje en forma irregular a Estados Unidos de América, para prevenir la violación a sus derechos humanos en el trayecto por México y la estafa de que son víctimas al depositar su confianza en un traficante de personas. Estas charlas se imparten en forma presencial y por medio de entrevistas en los medios de comunicación masivos, en todas las delegaciones en Guatemala.

La campaña de orientación y prevención sobre los riesgos de la migración indocumentada, se dirige a familiares de migrantes y población en general. Las charlas se imparten en colegios e institutos, así como a comunidades, con el apoyo de las municipalidades y las asociaciones locales.

2.12 Actividades en el extranjero

Participación en la Feria Chapina en Estados Unidos

Con el objetivo de orientar a la población guatemalteca residente en Estados Unidos de América, se distribuyó material informativo para la orientación a los connacionales en la Feria Chapina, realizada en la ciudad de Los Ángeles, California, Estados Unidos, del 3 al 8 de septiembre de 2014.

La información proporcionada es útil para la inscripción de nacimientos, matrimonios y defunciones de guatemaltecos en Estados Unidos, al igual que el directorio de oficinas de inmigración en ese país para obtener información de personas detenidas para su repatriación, así como la ubicación de Embajadas y Consulados de Guatemala en México y Estados Unidos de América. Se orientó a la población con relación a la importancia de obtener el Documento de Identificación Personal (DPI), el cual servirá para obtener el pasaporte guatemalteco, documento de identificación en el extranjero.

2.13 Orientación y asesoría jurídica

La institución contribuyó con apoyo legal a migrantes guatemaltecos en el extranjero, sus familiares en Guatemala, retornados y migrantes que se encuentran en el territorio nacional, especialmente en aquellas acciones legales que no son atendidas por instituciones públicas o privadas y relacionadas con la diversidad de situaciones que plantea el grupo social objeto de atención de CONAMIGUA.





Sobresale en el presente año la tención a mujeres de edades entre los 20 y 59 años de edad, que requieren apoyo para emprender la acción legal correspondiente de sus cónyuges o convivientes que emigraron de Guatemala y que con el transcurso del tiempo han adoptado una actitud de irresponsabilidad con relación a proporcionar alimentos a la familia que se quedó en Guatemala.

De enero al 5 de diciembre de 2014 han sido atendidas 66 peticiones para la promoción de acciones legales, para la prestación de alimentos por paternidad irresponsable de quienes se van al extranjero; atención proporcionada en coordinación con el Bufete Popular de la Universidad de San Carlos de Guatemala; en virtud de convenio de cooperación interinstitucional suscrito, sin embargo en la práctica también se ha tenido el apoyo de las demás universidades que funcionan en Guatemala, como la Universidad Rafael Landívar y Mariano Gálvez.

Se atendieron las consultas sobre casos planteados de migrantes guatemaltecos, respecto a la legislación migratoria de Guatemala y del país en donde se encuentran, para ayudarles a superar dificultades relacionadas con procedimientos migratorios.

Se continúo con el apoyo legal a personas víctimas de prestamistas con el fin de ejercer la defensa de sus derechos, ante juzgados del orden civil y en algunos casos ante el Ministerio Público y juzgados del orden penal, impidiendo sean despojados de sus bienes, los casos atendidos en el presente año, han sido en los departamentos de Chimaltenango, Sacatepéquez y Quetzaltenango. Por aparte se proporcionó orientación a personas perjudicadas por este tipo de situaciones en otros departamentos del país.

Se dio orientación jurídica en sede y telefónicamente respecto a problemas de familia, relacionados con filiación extramatrimonial de hijos nacidos en Guatemala, posterior a que sus padres emigrarán de Guatemala.

Otras consultas atendidas versaron sobre inscripción de nacimiento de hijos de padres guatemaltecos en el extranjero para surtir efectos en Guatemala, se intercedió para la agilización del trámite en numerosos casos de guatemaltecos que viajaron a Guatemala, para tramitar su DPI y por ende su pasaporte; orientación de trámites ante el Registro de la Propiedad, licencia de conducir, orientación sobre procedimientos de readmisión de deportados guatemaltecos en el país de procedencia; y regularización migratoria en Guatemala.

Se atendieron solicitudes de información sobre los procedimientos para la obtención de la Visa U hacia Estados Unidos de América y sobre el procedimiento de Asilo, cómo obtener el Estatuto de Refugiado en ese país.

Página 19-





Se efectuaron las gestiones sobre la obtención de antecedentes policiacos de guatemaltecos que residen en el extranjero y que no poseen DPI, para que continúen con su trámite de regularización migratoria, estas acciones se plantearon en nombre de CONAMIGUA, ante la Presidencia de la República, Ministerio de Gobernación y Jefe del Gabinete de Identificación Criminal de la Policía Nacional Civil, obteniendo finalmente una respuesta positiva de parte del último de los mencionados, estableciendo un procedimiento Ad hoc.

En el presente año El Consejo Nacional de Atención Al Migrante de Guatemala aprobó nuevo Reglamento Interno de Consejo Asesor del CONAMIGUA mediante Acuerdo 01-2014 publicado en el Diario Oficial el treinta de abril de dos mil catorce y el cual reformó el veinticuatro de junio de este año mediante Acuerdo 02-2014, publicado en el Diario Oficial el treinta y uno de julio del presente año. Este nuevo reglamento viene a derogar y sustituir el antiguo reglamento emitido mediante Acuerdo 01-2009 de fecha diecisiete de junio de dos mil nueve; y busca una efectiva participación de los migrantes guatemaltecos en el Consejo Asesor del CONAMIGUA, estableciendo mecanismos transparentes que desarrollen la constitución y registro de las organizaciones del guatemalteco en el exterior y su procedimiento de convocatoria para la elección de sus representantes titulares y suplentes.

2.14 Orientación psicológica

El objetivo de este programa de reciente implementación en CONAMIGUA es brindar apoyo psicológico inmediato mediante intervenciones en crisis, cubrir con apoyo psicosocial la necesidad de readaptación familiar, social, académica y laboral de los migrantes deportados, ya que esta situación eleva la vulnerabilidad emocional y deteriora las relaciones.

El programa comprende:

- Atención en crisis (estrés, ansiedad, angustia, depresión y otras).
- Atención individual, de pareja y familiar.
- Apoyo psicosocial para que sea más fácil su readaptación familiar, social, académica v laboral.
- Talleres con las familias de deportados que han sufrido algún tipo de problema, abuso y hasta la muerte en su viaje.
- Capacitaciones respecto al tema de migración a grupos de personas particulares y estudiantes.
- Charlas motivacionales y de concientización en centro educativos y otras instituciones.
- Talleres para padres de familia.





Se elabora material de apoyo psicológico a migrantes y familiares de migrantes, el cual se proporcionará a través de las delegaciones de CONAMIGUA e instituciones relacionadas con el tema migratorio.

Hasta el momento se ha apoyado la conformación de una Mesa de Atención Integral para Niños, Niñas y Adolescentes Migrantes no acompañados en Huehuetenango, se ha brindado atención psicológica especializada, individual y en grupos a migrantes y familiares de migrantes. Se han atendido 24 casos individuales y 872 estudiantes en grupo, con charlas orientadoras, en Cobán, Alta Verapaz; Huehuetenango y San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez.

3 Programa de información y comunicación

A los largo del año se logró obtener espacios de una hora de entrevista a funcionarios de CONAMIGUA en programas como: Punto de Vista, Canal Antigua, El Rostro de la Noticia, Cafecito Dominical, Noti 7, Telecentro 13, Viva la Mañana, Nuestro Mundo, Vea Canal Hablando Claro, Diálogo Libre, A primera Hora de Emisoras Unidas, Programa 60 minutos de radio Sonora, TV Azteca Guatemala, T13 noticias, Tele Diario.

También entrevistas en Nuestro Diario, Mesa 21, La Hora, Soy 502, El Quetzalteco, Diario de Centroamérica, Prensa Libre, Publinews, revistas Crónica y Contrapoder y en medios radiales como Radios Fabulosa, Universidad, Mundial, Radio Corporación Nacional, Nuevo Mundo, TGW y del interior del país.

Se gestionó con representantes de agencias de noticias Efe, Reuters, Acan Efe, France Press, CNN con Enrique Grata, Univisión, Notimex, Televisa, TV Azteca.

Las entrevistas de una hora de duración, se realizaron en promedio tres veces en cada uno, debido a la importancia de los temas, así como entrevistas por parte de reporteros de los mismos medios a lo largo del año.

También se logró realizar publicaciones de una página, reportajes de cuatro páginas, portadas y editoriales en diferentes medios de comunicación, todos en temas migrantes, sobre todo el de la niñez migrante no acompañada, debido al interés que generó el tema promovido por parte de CONAMIGUA.





Se generó información a través de emisoras radiales, medios televisivos, electrónicos y escritos en Guatemala, sobre la problemática de niñez migrante no acompañada ante la gravedad de la migración hacia los EEUU, así como los programas de capacitación que desarrolla la institución en forma gratuita en beneficio a la población migrante, retornados, deportados y sus familiares, por medio del INTECAP y CONALFA en Guatemala, así como difusión de la apertura de la sede de CONAMIGUA en Huehuetenango.

Se realizaron campañas masiva de información sobre la importancia de inscripción de nacimientos de guatemaltecos en el extranjero, Documento de Identificación Personal DPI, avances en la Reforma Migratoria, Tarjeta de Trabajador Fronterizo, Riesgos de la migración irregular, programa de capacitación de CONAMIGUA, otorgamiento de licencias de conducir para inmigrantes, Prevención de estafas de trabajo a Estados Unidos, Lotería de Visas, descarrilamiento de tren La Bestia, Nuevas medidas impedimento para abordar tren en Veracruz, por demanda de Gobernador. Con relación a esta temática se enviaron mensajes en forma electrónica a un promedio de 150,000 personas a través de correos electrónicos.

Se efectuaron conferencias de prensa, para dar a conocer los diferentes temas de interés para los migrantes, así como los avances en la Política Pública Integral en Materia Migratoria, suscripción de Convenios interinstitucionales para asesoría legal a madres que dejaron de percibir asistencia económica de cónyuges que se encuentran en el extranjero y la colocación de deportados guatemaltecos en puestos de trabajo, a través de Programa Bienvenido a Casa, entre otros.

Se dio a conocer también el Estatuto de Protección Temporal, la asesoría legal a migrantes sobre diversos temas, convocatoria para la elección de miembros de Consejo Asesor de CONAMIGUA en el extranjero, Reforma al Reglamento Interno del Consejo Asesor de la institución, Monitoreo del flujo migratorio en frontera Guatemala-México, entre otros.

Como parte de estrategia de divulgación en el tema de niñez migrante, se distribuyó material informativo sobre diferentes temáticas migratorias a diferentes sectores de la sociedad, entre ellos Organismos Ejecutivo, Legislativo y Judicial, docentes universitarios, Embajadas y Consulados acreditados en Guatemala y los ubicados en el extranjero, miembros del Consejo Asesor de CONAMIGUA, así como población en general tanto en Guatemala como en el exterior. El material estuvo disponible también en la sede central de





CONAMIGUA y en las sedes ubicadas en Sacatepéquez, Alta Verapaz, Quiché, Huehuetenango y Zacapa,

En México se participó con conferencias de prensa en los medios de comunicación social, para dar a conocer la realización de monitoreos de flujos migratorios en la frontera México – Guatemala, en las ciudades de Tapachula, Arriaga, Comitán de Domínguez, Tenosique y frontera El Ceibo.

Se llevó a cabo un programa de visitas a medios de comunicación social escritos, radiales y televisivos, en la capital de Guatemala y en el interior de la República, para dar a conocer a la población en general las acciones realizadas por parte de CONAMIGUA, en beneficio de la población migrante y sus familias.

Se realizó campaña informativa, para promover entre la población guatemalteca la importancia en la conformación de organizaciones de familiares de migrantes en Guatemala.

Con base en el incremento de la migración de niños, niñas y adolescentes no acompañados, se elaboró el contenido de mensajes para afiches, los cuales están dirigidos a prevenir esta migración, así como motivarlos a continuar sus estudios, realizando la impresión de 35,000 afiches para ser colocados en centros educativos, así como puntos estratégicos de la República de Guatemala.

Como parte de campañas de orientación a inmigrantes guatemaltecos, se elaboraron mensajes de prevención dirigidos a inmigrantes guatemaltecos residentes en Estados Unidos, para evitar su deportación, que fueron transmitidos en radios nacionales y que el mensaje sea transmitido por los familiares en Guatemala.

Los delegados regionales y departamentales de CONAMIGUA, mantienen una estrecha relación con los medios de comunicación locales, con el fin de proporcionar información actualizada sobre el tema migratorio proporcionada por comunicación social, así como colocación de kioscos informativos en las ferias municipales, en donde se ha podido interactuar con el público dando información sobre derechos de los migrantes.

Foro





Se realizó un foro sobre la Trata de Menores Migrantes, dirigido a personal de la Oficinas Municipales de la Mujer de los 45 municipios de los departamentos que conforma la Región V, representantes de las diferentes instituciones de gobierno, estudiantes de diversificado de colegios e institutos, COCODES y representantes de sociedad civil. El foro se llevó a cabo en el Centro de Formación de la Cooperación Española, con panelistas profesionales de alto nivel en el tema y con un lleno total de los participantes.

Monumento al niño migrante

Con el propósito de rendir homenaje a quienes han sufrido las consecuencias de la migración se realizó un monumento a escala con el nombre y en honor al niño Deybi Catú, quien se quitó la vida al no soportar el acoso de que fuera víctima su familia por el prestamista, cuando su padre fue deportado.

Obras de teatro

Con el apoyo de la Directora de Teatro Jornalero Sin Fronteras, Cornerstone Theater Company de Los Ángeles, California, y del grupo de Teatro iiK de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se presentó la obra de teatro "La Otra Cara de la Moneda" ¿Estamos Cabales?, con 22 actores reales, en su mayoría de la Aldea El Rosario, del municipio de San Miguel Dueñas, Sacatepéquez y de la Aldea San José Calderas, del municipio de San Andrés Itzapa, Chimaltenango. La actividad incluyó clases de actuación, dicción, movimientos corporales y ensayos, el guión fue escrito con testimonios de las víctimas de la Redada de Postville recabadas en la Delegación de Región V.

Con el apoyo de Estudiante de la Escuela de Arte de la USAC se presentó la obra de teatro sobre la trata de menores migrantes "Retratos", escrita con base en los testimonios recibidos de familiares de migrantes y deportados, los actores fueron alumnos de la Escuela de Arte de la Municipalidad de La Antigua Guatemala, a quienes se capacitó en las diferentes áreas. La obra fue presentada en el Centro de Formación de la Cooperación Española, con asistencia de 200 personas.

Videoconferencias

Se presta el servicio de videoconferencias en las delegaciones de CONAMIGUA a través de *Skype*, a familiares de migrantes para establecer comunicación y mantener el vínculo familiar a quienes lo solicitan.





En la delegación de Sacatepéquez se contactó con el Centro Federal de Readaptación Social de Máxima Seguridad de Hermosillo, Sonara, México, para llevar a cabo una videoconferencia de la esposa, hijos y padres con un interno, todos originarios de Santa María de Jesús, Sacatepéquez; esta comunicación se realiza cada 16 días.

4 Informe Financiero

El Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala, por medio del acta número 01-2014 de fecha 14/02/2014 aprobó el presupuesto de ingresos y egresos de la institución por la cantidad de VEINTE MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN QUETZALES EXACTOS (20,312,871.00) con base al Decreto Numero 30-2012 del Congreso de la Republica, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2013, vigente para el ejercicio fiscal 2014; distribuidos de la siguiente manera: INGRESOS CORRIENTES: Diecisiete millones noventa y ocho mil treinta y un quetzales exactos (Q 17.098,031.00) INGRESOS PROPIOS: Tres millones doscientos catorce mil ochocientos cuarenta quetzales exactos (Q 3.214,840.00); todos del Gobierno Central y recibidos por medio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El presupuesto del Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala, es incluido y aprobado dentro de una partida presupuestaria del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Ministerio de Relaciones Exteriores traslada mensualmente al CONAMIGUA por medio de transferencias presupuestarias para el financiamiento de su propio presupuesto en base al artículo 16 del Decreto No. 46-2007 Ley del Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala. Durante el ejercicio fiscal 2014 (enero a diciembre) se recibieron del Ministerio de Relaciones Exteriores la cantidad de NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTITRES TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS QUETZALES EXACTOS (Q 9.723,636.00) que representa el 47.87 %; Los cuales se registran en los siguientes rubros:

INGRESOS CORRIENTES: Durante enero a diciembre del 2014 se percibieron la cantidad de SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL VEINTINUEVE QUETZALES EXACTOS (Q 7.969,029.00) que representa el 46.61 % de lo asignado (Q17.098,031.00).





INGRESOS PROPIOS: Durante enero a diciembre del 2014 se percibieron la cantidad de UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SIETE QUETZALES EXACTOS (Q 1.754,607.00) que representa el 54.58 % de lo asignado (Q 3.214,840.00).

PRESUPUESTO DE EGRESOS.

Del presupuesto de egresos se registran en el siguiente programa:

PROGRAMA 11 "ATENCION AL MIGRANTE DE GUATEMALA" El presupuesto general aprobado y vigente es de Q 20.312,871.00. La ejecución total de enero a diciembre 2014 asciende a Q 7.183,958.33 que representa el 34.37% de ejecución. Los cuales están distribuidos en las siguientes actividades.

ACTIVIDAD 001: DIRECCION SUPERIOR. El presupuesto vigente para esta actividad es de Q 7.770,015.00; La ejecución de enero a diciembre 2014 asciende a Q 3,050,251.06 que represente el 39.26% de ejecución del presupuesto asignado. Los recursos fueron utilizados para el pago de sueldos y salarios del personal permanente, personal por contrato, gastos y representación y aportes patronales al seguro social y montepío, pago de bonificación anual (bono 14), aguinaldo y bono vacacional; divulgación de información, viáticos y boletos aéreos por comisiones oficiales al exterior, arrendamiento de vehículos, servicios de atención protocolaria; gastos necesarios para la llevar a cabo las actividades de: campañas sobre temas migratorios, asesoría jurídica a familiares de migrantes, retornados y acciones en beneficio de la población migrante guatemalteca en el exterior e interior del país.

ACTIVIDAD 002: SERVICIOS GENERALES. El presupuesto vigente para esta actividad es de Q 5.362,051.00. La ejecución de enero a diciembre 2014 asciende a Q 1.908,314.95, que representa el 35.59%. Los recursos fueron utilizados para el pago de sueldos y salarios del personal permanente, personal por contrato, aportes patrones al seguro social y montepío, pago de bonificación anual (bono 14), aguinaldo y bono vacacional; pago de servicios de telefonía e internet, impresión de formularios oficiales, viáticos al interior del país, mantenimiento de equipos de oficina y de transporte, servicios de capacitación y de consultoría, gastos de póliza de seguro para vehículos, comisiones bancarias, pago de impuesto, servicios de outsourcing, alimentos para personas, adquisición de papel, combustibles y lubricantes, tintas y tóner, materiales eléctricos y equipos de oficina; con estos erogaciones se atendieron los requerimientos de la Direcciones de la Secretaria Ejecutiva para su funcionamiento, durante el segundo cuatrimestre con ello se brindó el apoyo para la obtención de los objetivos y metas de la Institución





PROTECCIÓN A MIGRANTES ASISTENCIA Y COORDINACIÓN 003: **ACTIVIDAD** GUATEMALTECOS EN EL EXTERIOR Y MIGRANTES EXTRANJEROS EN GUATEMALA. El presupuesto vigente para esta actividad es de Q 4.835,380.00. La ejecución de enero a diciembre 2014 asciende a Q 1.555,272.62.47 que representa el 32.16%. Los recursos fueron utilizados para el pago de sueldos y salarios del personal permanente, personal por contrato y aportes patronales al seguro social, pago de bonificación anual (bono 14), aguinaldo y bono vacacional, pago de servicios de internet para las sedes regionales, impresión de documentos, viáticos por comisiones oficiales al interior del país, atención en capacitación y charlas de informativas que se brinda a la población objetivo, útiles de oficina. Con estas erogaciones se atendieron a familiares de migrantes, deportados y migrantes en el territorio nacional en las diferentes sedes regionales.

ACTIVIDAD 004. ESTUDIOS EN MATERIA MIGRATORIA Y POLITICA PÚBLICA INTEGRAL. El presupuesto vigente para esta actividad es de Q 2.345,425.00. La ejecución de enero a diciembre 2014 asciende a Q 670,119.70 que representa el 28.57%. Los recursos fueron utilizados para el pago de sueldos y salarios del personal permanente, personal por contrato y aportes patrones al seguro social, pago de bonificación anual (bono 14), aguinaldo y bono vacacional; viáticos y boletos aéreos al exterior del país, viáticos en el interior del país, servicios de atención a personas. Gastos necesarios para la realización de monitoreo de supervisión de atención a migrantes en el exterior, realización de talleres y foros sobre el

tema migratorio en los departamentos y municipios del país.

Consejo Nacional de Atención al Migrapte de Guaterna

EJECUTIVA

NAMIGU/

Birectora de Gestión Social

y Coordinación Interinstitucional Consejo Nacional de Atención al Migrame de Guatema:

Licenciada Secretaria Ejecutiva Consejo Nacional de Atención al Migranie de Guaterna CONAMIGUA





Anexos



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental Ejecución de Gastos - Reportes - Informes de Gestion Ejecucion Financiera del Gasto por Programa, Subprograma y Proyecto

Expresado en Quetzales Entidad Institucional = 11140068

Entidad :

1114-0068-000-00 CONSEJO NACIONAL DE ATENCION AL MIGRANTE DE GUATEMALA

Cuatrimestre: Del mes de Enero a Diciembre

FECHA : 07/01/2015

Formulario: DTP - Informe de Gestion-03

HORA : 16

: 16:13.07

Ejercicio: 2014

	Estructur	а						% de
Pg	Sp	Ру	Descripción de la categoría Programática	Aprobado	Modificado	Vigente	Devengado	Devengado
11	000	000	Atención al Migrante de Guatemala	20,312,871.00	0.00	20,312,871.00	7,183,958.33	35.37
			Total :	20,312,871.00	0.00	20,312,871.00	7,183,958.33	
			,	•				
1					!			
						5	:	
1			-					
								A
				and the state of t		n		
				GE ATENCION AL	<u> </u>	<u> </u>	h - I	1

Licenciada Alejanki Gordillo 116UA S

Directors Administratival Trianciera Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatema

Firma y Sello
Funcionario Responsable de la
Unidad de Admínistración Financiera

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Consolidada Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinamicos) Expresado en Quetzales

- Entidad - Fuente de financiamiento - Renglon - DEL MES ENERO AL MES DICIEMBRE

DRECCIÓN ADMINISTRATIVA S
Y FINANCIERA
2 Suppliada, C.

PAGINA : 1 DE 6 FECHA : 08/01/2015 HORA : 11:03.41

REPORTE: R00804768.rpt

EJERCICIO:	2,014	4
------------	-------	---

	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
11140068	CONSEJO NACIONAL DE ATENCION AL MIGRA	NTE DE GUATEMALA		·								
11	INGRESOS CORRIENTES											
011	PERSONAL PERMANENTE	824,148.00	0.00	824,148.00	0,00	754,128.00	754,128.00	754,128.00	70,020.00	70,020.00	0.00	91.50
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	45,000.00	0,00	45,000.00	0.00	13,500.00	13,500,00	13,500.00	31,500.00	31,500,00	0.00	30.00
015	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	354,000,00	0.00	354,000.00	0.00	327,000,00	327,000.00	327,000.00	27,000,00	27,000.00	0.00	92.37
022	PERSONAL POR CONTRATO	1,044,000,00	0.00	1,044,000,00	0,00	1,001,225.81	1,001,225.81	1,001,225,81	42,774,19	42,774.19	0,00	95,90
026	COMP. POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMP,	27,000.00	0.00	27,000,00	0.00	25,705.65	25,705.65	25,705,65	1,294.35	1,294.35	0.00	95.21
027	COMP, ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	18,000,00	0.00	18,000.00	0,00	17,250,00	17,250.00	17,250,00	750,00	750.00	0,00	95,83
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	4,023,750,00	-7,770_00	4,015,980,00	0.00	1,630,052.66	1,630,052.66	1,630,052,66	2,385,927.34	2,385,927,34	0.00	40,59
051	APORTE PATRONAL AL IGSS	129,000,00	0.00	129,000.00	00,0	117,105.76	117,105.76	117,105.76	11,894.24	11,894.24	0.00	90.78
055	APORTE PARA CLASES PASIVAS	27,750.00	8,150,00	33,900.00	0.00	33,447.60	33,447.60	33,447.60	452,40	452.40	0,00	98.87
063	GASTOS DE REPRESENTACION EN EL INTERIOR	288,000.00	00,0	288,000.00	0.00	288,000,00	288,000.00	288,000.00	0,00	0.00	00.0	100,00
071	AGUINALDO	188,679.00	0,00	188,679.00	0.00	175,099,82	175,099.82	175,099.82	13,579.18	13,579.18	0.00	92.80
072	AGUINALDO REWOON AL MIGRES BONG VACACIONAL SECRETARIA BONG VACACIONAL ENERGIA ELECTRICA	188,679.00	1,620,00	190,299.00	0.00	181,338.18	181,338.18	181,338.18	8,960,82	8,960.82	0.00	95.29
073	SETATIA BONO VACACIONAL	3,200.00	0,00	3,200,00	0.00	2,949.59	2,949,59	2,949.59	250,41	250,41	0.00	92.17
1(S	SECUTIVA ENERGIA ELECTRICA AGIA	18,000,00	0.00	18,000.00	0,00	0.00	00,00	0.00	18,000,00	18,000.00	0,00	0.00
112	AGUA	6,000.00	0.00	6,000,00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00	6,000.00	0.00	0.00
113	CATTO MATELEFONIA	599,454.00	0.00	599,454.00	0.00	512,395.84	512,395.84	512,395.84	87,058.16	87,058.16	0.00	85.48
114	CORREOS Y TELEGRAFOS	6,500.00	00,0	6,500,00	0.00	0.00	0,00	0.00	6,500,00	6,500.00	0.00	0,00
121	DIVULGACION E INFORMACION	645,000,00	0.00	845,000.00	0,00	64,662,00	64,662,00	64,662.00	580,338,00	580,338.00	0.00	10.03
122	IMPRESION, ENCUADERNACION Y REPRODUCCION	612,961.00	0,00	812,961.00	0.00	14,415.00	14,415,00	14,415.00	598,546,00	598,546,00	0.00	2,35
131	VIATICOS EN EL EXTERIOR	609,300.00	0,00	609,300.00	0.00	224,550.85	224,550,85	224,550.85	384,749.15	384,749.15	0.00	36.85

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Consolidada Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinamicos) Expresado en Quetzales

- Entidad - Fuente de financiamiento - Renglon - DEL MES ENERO AL MES DICIEMBRE

PAGINA : 2 DE 6

ORECCON

OREC

EJERCICIO: 2,014

	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
133	VIATICOS EN EL INTERIOR	88,480,00	0.00	88,480.00	0.00	24,576,00	24,576.00	24,576,00	63,904.00	63,904.00	0.00	27.78
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	858,700,00	0.00	858,700.00	0,00	59,842.29	59,842.29	59,842,29	798,857.71	798,857.71	0,00	6,97
142	FLETES	147,486.00	0.00	147,486,00	0.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	145,286.00	145,286.00	0,00	1.49
151	ARREND, DE EDIFICIOS Y LOCALES	597,450.00	-128,704.00	468,746.00	0.00	0.00	0.00	0.00	468,746,00	468,746.00	0,00	0.00
155	ARREND. DE MEDIOS DE TRANSPORTE	49,300.00	0.00	49,300,00	0.00	4,706.00	4,700.00	4,700.00	44,600.00	44,600,00	0.00	9,53
158	DERECHOS DE BIÉNES INTANGIBLES	64,075.00	0.00	64,075.00	0.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	61,075.00	81,075.00	0.00	4.68
162	MANT, Y REP. DE EQUIPO DE OFICINA	18,000.00	0.00	18,000.00	0.00	480.00	480,00	480.00	17,520.00	17,520.00	0.00	2.67
165	MANT. Y REP. DE MEDIOS DE TRANSPORTE	10,000.00	0.00	10,000,00	0.00	2,448,00	2,448.00	2,448.00	7,552,00	7,552.00	0.00	24.48
166	MANT. Y REP. DE EQUIPO PARA COMUNICACIONES	12,000,00	0,00	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,000.00	12,000.00	0.00	0.00
158	MANT. Y REP. DE EQUIPO DE- COMPUTO	21,000.00	0.00	21,000.00	0.00	0.00	0,00	0.00	21,000.00	21,000.00	0.00	0.00
169	MANT. Y REP. DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,000.00	6,000.00	0.00	0.00
171	MANT. Y REP. DE EDIFICIOS	116,000.00	0,00	118,000,00	0.00	7,250,00	7,250.00	7,250,00	108,750.00	108,750.00	0.00	6,25
174	MANT. Y REP. DE INSTALACIONES	78,290.00	0.00	78,290,00	0.00	0.00	0,00	0.00	78,290,00	78,290.00	5,00	0.00
183	SERVICIOS JURIDICOS	234,000.00	0.00	234,000.00	0.00	0.00	0,00	0.00	234,000,00	234,000.00	0.00	0.00
185	SERVICIOS DE CAPACITACION	603,800.00	0.00	603,800.00	0.00	35,720.00	35,720.00	35,720.00	568,080.00	588,080.00	0.00	5.92
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	560;000.00	0.00	\$80,000,00	0.00	150,000,00	150,000.00	150,000,00	410,000.00	410,000.00	0.00	26,79
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	105,360.00	0.00	105,380.00	0.00	13,290,93	13,290,93	13,290,93	92,069.07	92,069.07	0.00	12,61
194	GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS	940.00	0.00	940.00	0.00	711.15	711.15	711.15	228.85	228.85	0.00	75.65
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	12,475,00	0.00	12,475.00	0.00	4,433.84	4,433,84	4,433.84	8,041,16	8,041,18	0.00	35.54
196	SERVICIOS DE ATENCION Y PROTOCOLO	766,983,00	0,00	786,983.00	0.00	120,884.51	120,864.51	120,864,51	646,118.49	646,118,49	0,00	15.76
197	SERVICIOS DE VIGILANCIA	60,000.00	0.00	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0,00	60,000.00	60,000.00	0.00	0.00
199	OTROS SERVICIOS NO	503,308.00	0.00	503,308.00	0.00	112,467.98	112,467.98	112,467.98	390,840.02	390,840.02	0.00	22.35

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Consolidada Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos) Expresado en Quetzales

- Entidad - Fuente de financiamiento - Renglon -DEL MES ENERO AL MES DICIEMBRE



PAGINA: 3 DE 6 08/01/2015 HORA : 11:03.41

REPORTE: R00804768.rpt

2,014 EJERCICIO:

			•						and the Contraction of the Contr			
	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	309,502,00	0.00	309,502,00	0,00	13,443,00	13,443,00	13,443.00	296,059,00	296,059,00	0.00	4.34
214	PROD. AGROFOREST., MADERA, CORCHO Y MANUFACT.	7,700.00	0,00	7,700.00	0,00	0.00	0.00	0,00	7,700,00	7,700.00	0,00	0,00
232	ACABADOS TEXTILES	17,180.00	0.00	17,180.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,180.00	17,180,00	0.00	0.00
233	PRENDAS DE VESTIR	3,000.00	0.00	3,000,00	0,00	0.00	0.00	0.00	3,000,00	3,000.00	0.00	0.00
241	PAPEL DE ESCRITORIO	34,575.00	0.00	34,575,00	0.00	5,985.00	5,985,00	5,985,00	28,590.00	28,590,00	0.00	17.31
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON	125,202,00	0.00	125,202.00	0,00	26,545,00	26,545,00	26,545.00	98,657.00	98,657.00	0.00	21.20
244	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	38,051.00	0.00	36,051.00	0.00	0.00	0.00	0.00	38,051.00	38,051.00	0.00	0.00
245	LIBROS, REVISTAS Y PERIODICOS	36,170,00	0.00	36,170.00	0.00	4,878.00	4,878.00	4,878.00	31,292.00	31,292.00	0.00	13.49
247	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	1,450,00	0.00	1,450,00	0,00	184.80	184.80	184.80	1,265.20	1,265,20	0.00	12.74
253	LLANTAS Y NEUMATICOS	18,000.00	0.00	18,000.00	0,00	0.00	0.00	0.00	18,000.00	18,000,00	0.00	0.00
254	ARTICULOS DE CAUCHO	390,00	0.00	390.00	0.00	00,0	0.00	0.00	390,00	390.00	0.00	0.00
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	320.00	0,00	320,00	0.00	0.00	0.00	0.00	320,00	320.00	0,00	0.00
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	103,660.00	0,00	103,660,00	0.00	51,449.35	51,449,35	51,449,35	52,210.65	52,210,65	0.00	49,63
257	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	102,680.00	0.00	102,880.00	0.00	26,870.00	26,870,00	26,870.00	75,810.00	75,810.00	0.00	26.17
268	PRODUCTOS PLASTICOS. NYLON, VINIL Y P.V.C.	17,331.00	0,00	17,331.00	0.00	2,563.75	2,563.75	2,563.75	14,767.25	14,767.25	0.00	14.79
289	OTROS PRODUCTOS METALICOS	1,200.00	0.00	1,200,00	0,00	0.00	0.00	00.0	1,200.00	1,200,00	0.00	0.00
291	UTILES DE OFICINA	64,770.00	0.00	64,770,00	0.00	17,312.95	17,312.95	17,312,95	47,457.05	47,457,05	0.00	26,73
292	UTILES DE LIMPIEZA Y PRODUCTOS SANITARIOS	13,986.00	0.00	13,986,00	0,00	0.00	0.00	0.00	13,986.00	13,986.00	0.00	0.00
293	UTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	2,240.00	0.00	2,240.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,240.00	2,240.00	0.00	0.00
296	UTILES DE COCINA Y COMEDOR	1,800.00	0.00	1,800,00	0,00	0,00	0.00	0.00	1,800.00	1,800.00	0.00	0.00
297	UTILES, ACCESORIOS Y MATERIALES ELECTRICOS	6,711.00	0.00	6,711.00	0.00	1,847.54	1,847,54	1,847,54	4,863,46	4,863,46	0.00	27.53

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Consolidada Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos) Expresado en Quetzales

- Entidad - Fuente de financiamiento - Renglon -DEL MES ENERO AL MES DICIEMBRE



PAGINA: 4 DE 6 08/01/2015

HORA : 11:03.41

REPORTE: R00804768.rpt

EJERCICIO:	2,014
------------	-------

7	o	1	Δ
-,	v	•	_

	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	45,400,00	0.00	45,400.00	0.00	17,882,67	17,882,67	17,862.67	27,517.33	27,517,33	0.00	39.39
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	3,600.00	0.00	3,600.00	0.00	2,575.00	2,575.00	2,575.00	1,025.00	1,025.00	0.00	71,53
322	EQUIPO DE OFICINA	354,415.00	0.00	354,415.00	0.00	9,390,00	9,390.00	9,390.00	345,025.00	345,025.00	0.00	2,65
324	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	171,700.00	0,00	171,700,00	0.00	0.00	0.00	0.00	171,700,00	171,700.00	0,00	0.00
325	EQUIPO DE TRANSPORTE	180,000.00	0,00	180,000,00	0.00	0.00	00,0	0.00	180,000.00	180,000.00	0.00	0.00
326	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	3,750.00	0.00	3,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,750,00	3,750.00	0.00	0.00
328	EQUIPO DE COMPUTO	491,760.00	0.00	491,760.00	00,0	0.00	0.00	0.00	491,760.00	491,760,00	0.00	0.00
329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	56,900.00	0,00	56,900,00	0.00	0,00	0.00	0.00	56,900.00	56,900.00	0.00	0.00
413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	188,700,00	0.00	188,700,00	0,00	0.00	0.00	0.00	188,700.00	188,700,00	0,00	0.00
415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	125,820.00	0.00	125,820.00	0.00	7,408.05	7,408.05	7,408.05	118,411.95	118,411.95	0.00	5.89
913	SENTENCIAS JUDICIALES	0.00	128,704.00	128,704.00	0.00	111,515,64	111,515.64	111,515.64	17,188.36	17,188,38	0.00	86.65
TOTAL	11 INGRESOS CORRIENTES	17,098,031.00	0.00	17,098,031.00	0.00	6,224,662,21	6,224,662.21	6,224,662.21	10,873,368.79	10,873,368.79	0.00	36,41
31	INGRESOS PROPIOS											
113	TELEFONIA	0.00	77,850.00	77,850.00	0,00	37,972.76	37,972.76	37,972.76	39,877.24	.39,877.24	00,0	48.78
121	DIVULGACION E INFORMACION	1,682,000,00	-1,047,465.00	634,535.00	0.00	105,169.82	105,169.82	105,169.82	529,365.18	529,355.18	00,0	16.57
122	IMPRESION, ENCUADERNACION Y REPRODUCCION	399,600.00	403,950.00	803,550,00	0.00	212,927.46	212,927,46	212,927.48	590,622,54	590,622.54	0.00	26,50
131	VIATICOS EN EL EXTERIOR	386,000,00	-60,000.00	306,000,00	00,0	52,482.07	52,482,07	52,482.07	253,517,93	253,517.93	0,00	17.15
133	VIATICOS EN EL INTERIOR	0.00	11,760.00	11,760.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,780.00	11,760.00	0.00	0.00
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	532,500.00	32,000.00	584,500.00	0.00	199,651.29	199,651.29	199,651,29	364,848.71	364,848.71	0.00	35.37
142	FLETES	740,00	5,280,00	6,020.00	0.00	5,259.44	5,259.44	5,259,44	760.56	760,58	0.00	87,37
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	0.00	5,250,00	5,250.00	0.00	0,00	0.00	0.00	5,250,00	5,250.00	0.00	0,00
162	MANT. Y REP. DE EQUIPO DE OFICINA	0.00	10,480.00	10,480,00	0,00	1,480.00	1,480,00	1,480.00	9,000.00	9,000.00	0.00	14.12

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Consolidada Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinamicos) Expresado en Quetzales

- Entidad - Fuente de financiamiento - Renglon - DEL MES ENERO AL MES DICIEMBRE

DRECCIÓN SE SECRETARIA E ELECUTIVA CONAMIGUA E

PAGINA : 5 DE 6 FECHA : 08/01/2015 HORA : 11:03.41

REPORTE: R00804768.rpt

EJERCICIO: 2,014

									residency; When					
	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC		
165	MANT. Y REP. DE MEDIOS DE TRANSPORTE	0.00	7,515,00	7,515,00	0.00	1,854.00	1,854.00	1,854.00	5,661,00	5,661.00	0.00	24,67		
166	MANT. Y REP. DE EQUIPO PARA COMUNICACIONES	0,00	29,210,00	29,210.00	0.00	14,208.00	14,208.00	14,208.00	15,002.00	15,002.00	0.00	48,64		
168	MANT, Y REP. DE ÉQUIPO DE COMPUTO	0.00	10,000.00	10,000,00	0,00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00		
171	MANT, Y REP. DE EDIFICIOS	00,0	10,000.00	10,000,00	0,00	7,041.50	7,041,50	7,041.50	2,958,50	2,958,50	0.00	70.42		
174	MANT, Y REP. DE INSTALACIONES	0.00	3,500,00	3,500,00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,500,00	3,500.00	0,00	0.00		
183	SERVICIOS JURIDICOS	234,000.00	-234,000.00	0.00	0.00	0.00	0,00	0.00	0.00	0,00	0.00	0.00		
185	SERVICIOS DE CAPACITACION	0.00	270,690.00	270,690.00	0,00	159,865.00	159,865.00	159,865.00	110,825,50	110,825.00	0.00	59,06		
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	0.00	80,000,00	00,000,08	0.00	0.00	00,0	0,00	80,000.00	80,000,00	0.00	0.00		
196	SERVICIOS DE ATENCION Y PROTOCOLO	00,0	166,155.00	166,155.00	0.00	88,025.88	86,025.88	86,025.88	80,129,12	80,129.12	0,00	51.77		
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	0,00	13,000.00	13,000.00	0.00	0,00	0.00	0.00	13,000.00	13,000.00	0.00	0,00		
241	PAPEL DE ESCRITORIO	0.00	7,000.00	7,000,00	0.00	6,555.00	6,555.00	6,555,00	445.00	445,00	0.00	93.64		
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0,00	0,00	0.00	3,000,00	3,000.00	0.00	0,00		
244	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	0.00	7,000,00	7,000.00	0.00	6,997,75	6,997,75	6,997.75	2,25	2.25	0,00	99.97		
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0.00	4,805.00	4,605,00	0.00	980.72	980,72	980.72	3,624.28	3,624.28	0.00	21,30		
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	0.00	31,160.00	31,160,00	0.00	30,474.00	30,474.00	30,474,00	686.00	00,889	0.00	97,80		
268	PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	0.00	300.00	300.00	0,00	287.50	287.50	287.50	12.50	12,50	0.00	95.83		
291	UTILES DE OFICINA	0.00	15,200.00	15,200.00	0.00	1,381,10	1,381.10	1,381.10	13,818,90	13,818.90	0.00	9.09		
292	UTILES DE LIMPIEZA Y PRODUCTOS SANITARIOS	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	9,999.32	9,999.32	9,999.32	10,000,68	10,000.68	0,00	50.00		
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	0.00	17,790.00	17,790,00	0,00	10,908.51	10,908,51	10,908,51	6,881.49	6,881.49	0,00	61,32		
322	EQUIPO DE OFICINA	0,00	7,135,00	7,135,00	0,00	0.00	0.00	0,00	7,135.00	7,135,00	0.00	0,00		
324	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	0.00	10,885.00	10,885,00	0.00	0.00	0.00	00,0	10,885.00	10,885,00	0.00	0.00		
328	EQUIPO DE COMPUTO	0.00	50,750.00	50,750.00	0,00	7,775.00	7,775.00	7,775.00	42,975.00	42,975.00	0.00	15.32		

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinamicos)

Expresado en Quetzales

PAGINA : 6 DE 6
FECHA : 08/01/2015
HORA : 11:03.41
REPORTE : R00804768.rpt

- Entidad - Fuente de financiamiento - Renglon - DEL MES ENERO AL MES DICIEMBRE

EJERCICIO: 2

2,014

	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0.00	30,000,00	30,000,00	0.00	0.00	0,00	0.00	30,000,00	30,000.00	0,00	0.00
TOTAL 31 INGRE	SOS PROPIOS	3,214,840.00	0.00	3,214,840.00	0.00	959,296.12	959,296.12	959,296.12	2,255,543.88	2,255,543.88	0,00	29.84
TOTAL 11140068 CONS	SEJO NACIONAL DE ATENCION AL GUATEMALA	20,312,871.00	0.00	20,312,871.00	0.00	7,183,958.33	7,183,958.33	7,183,958.33	13,128,912.67	13,128,912.67	0.00	35,37



Informes de Gestión y Rendición de Cuentas Plantilla de Complemento a la Ejecución Financiera Expresado en Quetzales

Entidad:	11140068 CONSE	JO NACIONAL DE ATENCION AL MIGR	ANTE DE GUATEMALA		-	Código Informe	CIGRC01
Ejercicio:	2014				-		
Período:	ENERO A DICIEM	BRE			-		
Recursos de	proyectos comprometi	dos en el ejercicio fiscal vigente y en f	ıturos ejercicios fiscales				
Prg Spg	Pry Act Obr SNIF	Descripción	2014	2015	2016		
		TOTAL					
				1			
			1	1	ı		
NO A		ACIONAL DE ATENCION AL MIGRAN					
	PRESENT	E EJERCICICIO FISCAL. Y NO HAY INI	ORIVIACION PARA EJEI	CICIOS FISCALES FOTO	ikos.		
]	SARPHINE STATE OF THE STATE OF			
		JUE ATENCH					
		A SECOND					
			17/4 A)				
		A CAMPIC	W \$/	1	Micion a		
		MONT			A		luara
		Garanara/Gordillo LA.C.	and the second		ADMINISTRATIVA	a Cataline delvina Barrigs	ware
	Licen	creation Ejecutiva			Y FINANCIERA	in ectoro administrativa y inancola incional de dynción al Migrante de Gui	itemala
	Carreio h	locional de Atención al Migrante de Course	}		Natamar.	Firma y Sello	
	Citach.	ciada Alejandra Gordillo MAC. Secretaria Ejecutiva Nocional de Manción al Migrante de Guotemola CONAMIGUA			ं कार्य	Funcionario Responsable de la Unidad de Administración Financier	а

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Fisico Cuatrimestral - Reportes Analitico de Ejecución Fisica y Financiera

PAGINA 1

DE 1

FECHA HORA

07/01/2015 15:08.23

REPORTE: R00815611.rpt

DEL MES ENERO AL MES DE DICIEMBRE

G SP PY AC O	B DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE	PRI	ESUPUESTO I	FISICO		PRESU	PRESUPUESTO FINANCIERO			
				% EJEC	INICIAL	VIGENTE	EJEC % E					
Entidad: 11140	0068-000-00 CONSEJO NACIONAL DE ATENCION AL MIGRANTE DE	GUATEMALA										
1 Atención al Mig	rante de Guatemala											
001 00	O Dirección Superior							8,158,090.00	7,770,015.00	3,050,251.06 39		
1	Propuestas de programas, y proyectos que beneficien a la población migrante.		DOCUMENTO	3	3	3				•		
2	Propuestas de reformas de leyes que beneficien a la población migrante.		DOCUMENTO	1	1	1	100,00					
3	Seguimiento a la propuesta de reforma a la Ley de CONAMIGUA y materia relacionada al tema migratorio		DOCUMENTO	1	1	1	100.00					
4	Asesoria jurídica para familiares de migrantes, retornados y migrantes internacionales.		DOCUMENTO	200	200	200	100,00					
5	Campañas sobre temas migratorios cambios institucionales legales en el exterior, que repecutan en los migrantes guatemaltecos y		EVENTO	4	4	4	100,00					
6	migrantes en el territorio nacional. Acciones en beneficio de la población migrante guatemalteca tanto locales como en el extranjero.		DOCUMENTO	5	5	5	100,00					
002 00	00 Servicios Generales.							5,583,346.00	5,362,051.00	1,908,314.95 35		
1	Requerimientos y gestiones ejecutadas		DOCUMENTO	350	350	350	100.00					
003 00	O Coordinación asistencia y protección a Migrantes Guatemaltecos en el ext	erior y Migrantes	i					4,475,740.00	4,835,380.00	1,555,272.62 32		
	extranjeros en Guatemala											
1	Guatemaltecos en el extranjero, familiares de migrantes,		PERSONA	7,000	7,000	6,336	90.51					
_	deportados y migrantes en el territorio nacional, capacitados		EVENTO	3	3	2	66,67					
2	Apertura de sedes de CONAMIGUA			3	3	2	66,67					
3	Convenios suscritos, actividades y acciones coordinadas con organizaciones y/o instituciones para el desarrollo de programas en beneficio de migrantes guatemaltecos, sus familias, retornados y migrantes en el territorio nacional.		DOCUMENTO	3	3	2	66,67					
004 00	00 Estudio en Materia Migratoria y Politica Publica Integral							2,095,695.00	2,345,425.00	670,119.70 2		
1	Estudios sobre el fenómeno migratorio.		DOCUMENTO	3	3	0	0.00					
2	Monitoreos y supervisión sobre la atención y observancia al respeto de los derechos humanos, civiles y laborales a la población migrante.		DOCUMENTO	15	15	7	46.67					
3	Supervisar la implementación de la Política Pública Integral en Materia Migratoria.		EVENTO	9	9	2	22,22					
4	Evaluación de la Política Pública en Materia Migratoria.		DOCUMENTO	1	1	0	0.00					
5	Realización y participación en Seminarios, foros y talleres nacionales e internacionales sobre el tema migratorio		EVENTO	9	9	6	66,67	A STATE OF THE STA				
Total 11	A tención al Migrante de Guatemala							100N A 2019 1287 1 00	20,312,871.00	7,183,958,33 1		

Total 11 Atención al Migrante de Guatemala

EJERCICIO:

2014

Informes de Gestión y Rendición de Cuentas Plantilla de Complemento a la Ejecución Física

Código Informe CIGRC02

11140068 CONSEJO NACIONAL DE ATENCIONN AL MIGRANTE DE GUATEMALA

Ejercicio: 2014

Entidad:

Período: ENERO A DICIEMBRE

Prg	Spg	Pry	Act	Obr	Producto / Subproducto	Descripción	Unidad de Medida del Producto / Subproducto	Ubg	Número de Beneficiarios	Unidad de Medida de los Beneficiarios	
11			001		Propuestas de programas, y proyectos que beneficien a la población migrante.		Documento	0101	3	Documento	
11			001		Propuestas de reformas de leyes que beneficien a la población migrante.		Documento	0101	1	Documento	-
11			001		Seguimiento a la propuesta de reforma a la Ley de CONAMIGUA y materia relacionada al tema migratorio		Documento	0101	1	Documento	_
11			001		Asesoría jurídica para familiares de migrantes, retornados y migrantes internacionales.		Documento	0101	200	Documento	_
11			001		Campañas sobre temas migratorios cambios Institucionales legales en el exterior, que repercutan en los migrantes guatemaltecos y migrantes en el territorio nacional.		Evento	0101	4	Evento	
11			001		Acciones en beneficio de la población migrante guatematica tanto locales como en el extranjero		Documento	0101	5	Documento	_
11			002		Requerimientos y gestiones ejecutadas		Documento	0101	350	Documento	_
11			003		Guatemaltecos en el extranjero, familiares de migrantes, deportados y migrantes en el territorio nacional, capacitados		Persona	0101	6336	Persona	
11			003		Apertura de sedes de CONAMIGUA		Evento	0101	2	Evento	
11			003	-	Convenios suscritos, actividades y acciones coordinadas con organizaciones y/o instituciones para el desarrollo de programas en beneficio de migrantes guatemaltecos, sus familias, retornados y migrantes en el territorio nacional.		Documento	0101	2	.Documento	13 MAS
11		İ	004		Estudios sobre el fenómeno migratorio		Documento	0101	0	Documento	
11			004		Monitoreos y supervisión sobre la atención y observancia al respeto de los derechos humanos, civiles y laborates a la población migrante.		Documento	0101	7	Documento	
11			004		Supervisar la implementación de la Política Pública Integral en Materia Migratoria.		Evento	0101	2	Evento	
11			004		Evaluación de la Política Pública en Materia Migratoria,		Documento	0101	0	Documento	
11			001		Realización y participación en Seminarios, foros y talleres nacionales e internacionales sobre el tema migratorio	-	Evento	0101	6	Evento	The second second

mos de Cumplimiento de Metas	Documento de Respaldo	Fecha
Informes mensuales presentados por las direcciones sustantivas de la Secretaria Ejecutiva del CONAMIGUA, que son los responsables de la ejecución de metas (subproductos). Registro de las metas en el Sistema de Contabilidad Integrada para Descentralizadas -SICOINDES-	Memorándum de informes de ejecución presentados	Enero - Diciembre 20
s de Transparencia y Calidad del Gasto Implementadas	Documento de Respaldo	Fecha
Mensualmente se presenta a la Secretaria Ejecutiva y Auditoria Interna del CONAMIGUA, el informe financiero, conteniendo los informes ejecucion de ingresos y egresos; resultados economicos y financieros; ejecucion de metas fisicas, estado de resultados y balance general.	de Memorándum al.	Enero - Diciembre 20
Utilizacion del Sistema de Administracion Financiera.	Reportes del SICOIN	

Licenciada Alejandre Gordillo
Secretorio Flegutiva
Consejo Nacional de Alegan de Warante de Guatemaki
Consejo Nacional de Alegan de Warante de Guatemaki
Consejo Nacional de Alegan de Warante de Guatemaki

Uirectors Administrativa y Financiera

Uirectors Administrativa y Financiera

Unidad de Administración Financiera

Unidad de Administración Financiera

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental Ejecución de Ingresos - Reportes - Información Consolidada **Grupos Dinamicos de Ingresos**

Expresado en Quetzales

PAGINA: 1 FECHA :

9,723,636.00

9,723,636.00

DE 1 07/01/2015

HORA 16:19.09

REPORTE: R00815310.rpt

- Entidad - Fuente de financiamiento - Clase - Seccion - Grupo -

DEL MES DE ENERO AL MES DEDICIEMBRE

20,312,871.00

EJERCICIO: 2,014

TOTAL 11140-088 CONSEJO NACIONAL DE ATENCION AL MIGRANTE DE GUATEMALA

	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	PERCIBIDO	DEVENGADO	%EJECUCION
11140-068	CONSEJO NACIONAL DE ATENCION AL MIGRANTE DE GUATEMALA						
11	INGRESOS CORRIENTES						
16000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
16200	DEL SECTOR PUBLICO						
16210	DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	17,098,031.00	0.00	17,098,031.00	7,969,029.00	7,969,029,00	46.61
TOTAL 1620	DO DEL SECTOR PUBLICO	17,098,031.00	0,00	17,098,031.00	7,969,029.00	7,969,029.00	
TOTAL 16000 T	FRANSFERENCIAS CORRIENTES	17,098,031.00	0.00	17,098,031.00	7,969,029.00	7,969,029.00	
TOTAL 11 INGRES	SOS CORRIENTES	17,098,031.00	0.00	17,098,031.00	7,969,029.00	7,969,029.00	
31	INGRESOS PROPIOS						
18000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
1620D	DEL SECTOR PUBLICO						
16210	DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	3,214,840.00	0.00	3,214,840,00	1,754,607.00	1,754,607.00	54,58
TOTAL 1620	DO DEL SECTOR PUBLICO	3,214,840.00	0.00	3,214,840.00	1,754,607.00	1,754,607.00	
TOTAL 16000 T	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,214,840.00	0.00	3,214,840.00	1,754,607.00	1,754,607.00	
TOTAL 31 INGRE	SOS PROPIOS	3,214,840.00	0.00	3,214,840.00	1,754,607.00	1,754,607.00	

0,00

20,312,871.00



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental Ejecución de Gastos - Reportes - Informes de Gestion Ejecucion Financiera de los Recursos por Rubro de Ingreso

Expresado en Quetzales

Entidad Institucional = 11140068

Entidad: 1114-0068-000-00 CONSEJO

1114-0068-000-00 CONSEJO NACIONAL DE ATENCION AL MIGRANTE DE GUATEMALA

Cuatrimestre: Del mes de Enero a Diciembre

Ejercicio: 2014

Formulario: DTP - Informe de Gestion-01

FECHA : 08/01/2015 HORA : 11:11.33

	Rubro								% de
Fuente	Clase	Seccion	Grupo	Descripción del Rubro	Aprobado	Modificaciones	Vigente	Devengado	Devengado
11 31	16 16	2 2	10 10	DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	17,098,031.00 3,214,840.00			7,969,029.00 1,754,607.00	46.61 54.58
						NAM .	^	+	De la itandia

Licenciada Alajandra Granilo Secretorio Eduvido Sec

Oirectora Administrativa y Financiera
seir Naciona de Alención al Migrapte de Guatemata
Firma y Sello
Funcionario Responsable de la
Unidad de Administración Financiera

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental Ejecución de Gastos - Reportes - Informes de Gestion

Resultados Económicos y Financieros

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

Entidad Institucional = 11140068 Expresado en Quetzales PAGINA: 1 DE 2

FECHA : 07/01/2015 HORA : 16:15.48

REPORTE: R00810810.rpt

EJERCICIO: 2014

ENTIDAD: 1114-0068-000 DESCRIPCION	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION	
1. RECURSOS	20,312,871.00	20,312,871.00	9,723,636,00	47.87	
1.1. Ingresos Corrientes	20,312,871.00	20,312,871.00	9,723,636.00	47.87	
1.1.7. Transferencias Corrientes	20,312,871.00	20,312,871.00	9,723,636.00	47.87	
1.1.7.2. DEL SECTOR PUBLICO	20,312,871.00	20,312,871.00	9,723,636.00	47.87	
1,1,7,2.1. De la Administración Central	20,312,871.00	20,312,871.00	9,723,636.00	47.87	
2. GASTOS	20,312,871.00	20,312,871.00	7,183,958.33	35,37	
2.1. Gastos Corrientes	19,054,346.00	18,955,576.00	7,166,793.33	37.81	
2.1.1. Gastos de Consumo	18,990,271.00	18,886,251.00	7,163,793.33	37.93	
2.1.1.1. Remuneraciones	7,475,726.00	7,475,726.00	4,574,211.12	61.19	
2.1.1.1.1. Sueldos y salarios	6,335,898.00	6,328,128.00	3,768,862.12	59.56	
2.1.1,1,2. Aportes patronales	156,750.00	162,900.00	150,553.36	92.42	
2.1.1.1.3. Dictas y gastos de representacion	288,000.00	288,000.00	288,000.00	100.00	
2.1.1.1.4. Otras prestaciones relacionas con salarios	695,078.00	696,698.00	366,795.64	52.65	
2.1.1.2. Bienes y servicios	11,502,070.00	11,398,050.00	2,585,148.37	22.68	
2.1.1.2.1. Servicios No personales	10,549,152.00	10,326,077.00	2,346,027.41	22.72	
2.1.1.2.2. Materiales y suministros	952,918.00	1,071,973.00	239,120.96	22.31	
2,1,1,3. Impuestos Indirectos	12,475.00	12,475.00	4,433.84	35.54	
2.1.3. Rentas de la Propiedad	64,075.00	69,325.00	3,000.00	4.33	
2.1.3.3. Derechos sobre Bienes Intangibles	64,075.00	69,325.00	3,000.00	4.33	
2.2. Gastos de Capital	1,258,525.00	1,357,295.00	17,165.00	1,26	
2.2.1. Inversion Real Directa	1,258,525.00	1,357,295.00	17,165.00	1.26	
2.2.1.1. Formacion Bruta de Capital Fijo	1,258,525.00	1,357,295.00	17,165.00	. 1.26	
2.2.1.1.3. Maq., equipo y otros bienes muebles	1,258,525.00	1,357,295.00	17,165.00	1.26	

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental Ejecución de Gastos - Reportes - Informes de Gestion

Resultados Económicos y Financieros

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

Entidad Institucional = 11140068 Expresado en Quetzales PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 07/01/2015 HORA : 16:15.48 REPORTE: R00810810.rpt

FIER	CICIO:	2014

ENTIDAD: 1114-0068-000	DESCRIPCION	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
Unidad Ejecutora:	000				
MEAN.	Balance en Cuenta Corriente:	1,258,525.00	1,357,295.00	2,556,842.67	188.38
	Balance Presupuestal:	0.00	0.00	2,539,677.67	0.00

Licenciada Alejandra Gordillo
Secretaria Enecutiva C. A.
Consejo Nacional de Atención di Higrante de Guarenta
CONAMIGUA

Direction and West and Migrante de Guatemala Process Paricional ros Kespônsable de la

Unidad de Administración Financiera

Informes de Gestión y Rendición de Cuentas Análisis y Justificaciones de las Principales Variaciones

Entidad: 11140068 CONSEJO NACIONAL DE ATENCION AL MIGRANTE DE GUATEMA

Código Informe

IGRC05

Ejercicio: 2014

ENERO A DICIEMBRE Período:

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Descripción de la categoría programática	Análisis y justificaciones de las principales variaciones físicas y financieras
11	00	000	000	000	ATENCION AL MIGRANTE DE GUATEMALA	
11	00	000	001	000	Dirección Superior	La ejecucion de las metas físicas durante enero a diciembre 2014 fue del 91%. Las direcciones sustantivas de la Secretaria Ejecutiva del CONAMIGUA, son las responsables de su ejecucion, las cuales presentan razonable su ejecucion.
11	00	000	002	000	Servicios Generales	El porcentaje de ejecucion financiera, durante el periodo de enero a diciembre del 2014 fue del 35 % en relacion al presupuesto vigente de Q 20,312,871.00. Es importante indicar que, durante el mismo periodo se recibieron fondos para financiar el presupuesto,
11	00	000	003	000	Coordinación asistencia y protección a Migrantes Guatemaltecos en el exterior y Migrantes extranjeros en Guatemala	por un monto de Q 9,723,636.00 de los cuales se ejecutaron Q 7,183,958.33.
11	00	000	004	000	Estudio en Materia Migratoria y Política Publica Integral	A nivel general, la ejecución presupuestaria y las actividades desarrolladas por la Secretaria Ejecutiva del CONAMIGUA, en durante el ejerició fiscal 2014, se consideran satisfactorias a pesar de las limitaciones financieras, logrando atender los requerimientos de los migrantes guatemaltecos en el extranjero, sus familiares y deportados, en las diferentes sedes regionales de acuerdo a las funciones de la Institución y con hase en su plan operativo.

ceir Mariane Firmandollal Migrante de Guatemala Funcionario Responsable de la Unidad de Administración Financie/a

Secretaria Ejecutival C.A.

Secretaria Ejecutival C.A.

Consejo Nocional de Atención al Migrómie de Guatemalo

CONAMIGUA